



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 04 JUN. 2008

RES.H.Nº 631-08

Expte.No. 4409/08

VISTO:

La nota No.1949 mediante la cual el Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (CISEN), solicita la incorporación de la Dra. Marta Souto en calidad de Miembro Honorario del citado instituto; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Marta Souto es Profesora Titular Plenaria de la cátedra *Didáctica* en la UBA y Profesora Invitada de la Universidad de París X, Nanterre, y del Conservatoire National de Arts et Métiers de París (Francia);

Que es autora además de numerosas publicaciones sobre Didáctica de lo Grupal y Dispositivos de Formación y ha recibido una diversidad de premios y distinciones tanto en el país como en el extranjero;

Que en el ámbito de la gestión, se desempeñó como Vicedecana de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y como Directora de la Maestría en Formación de Formadores;

Que la importante trayectoria de la Dra. Souto amerita su incorporación en calidad de Miembro Honorario;

Que el Artículo 30º de la Resolución CS No.345/05 -Reglamento del CISEN- expresa: *"Serán miembros honorarios del CISEN, los docentes investigadores de reconocida trayectoria en Ciencias Sociales y en Ciencias de la Educación, presentados formalmente a la Comisión Directiva y propuestos para su aprobación a la Asamblea del CISEN y designados por el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades"*;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 03/06/08)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR a la Dra. Marta SOUTO como Miembro Honorario del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (CISEN), de acuerdo a lo solicitado por la Asamblea del citado instituto y teniendo en cuenta la destacada trayectoria de la investigadora en el área de las Ciencias Sociales y Ciencias de la Educación.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Dra. Marta Souto, CISEN y Escuela de Ciencias de la Educación.

mda


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Est. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.